

Versión Pública

---

*Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.*



# SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

ANEXO 8

NOMBRE COMPLETO:	[REDACTED]
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO: <input type="checkbox"/> EDAD: [REDACTED] AÑOS
NACIONALIDAD:	SALVADOREÑO
ESCOLARIDAD:	NOVENO GRADO
DIRECCION:	[REDACTED]
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI):	[REDACTED]
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT):	[REDACTED]
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	[REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO:	FEBREO 2016
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	10 AÑOS

407

0001331





YO, [REDACTED] NOTARIO Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



408  
0001332





MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
República de El Salvador  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN  
**CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ESCOLAR**  
Tercer ciclo de educación básica (9o. grado)  
(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No. 917 del 12 de Diciembre de 1996)

El/la suscrito/a Profesor/a del Centro Escolar Lourdes Vidales Vales hace constar que el/la Alumno/a del Noveno grado, Sección "A" de Educación Básica, **MOVIÓ EN EL PRESENTE AÑO LECTIVO, EL RENDIMIENTO ESCOLAR:**

Asignatura	Cálificación	Alabos de la Comisión	Concepto
Lenguaje y Literatura	7	Relación de bienestar de	Very Bueno
Matemática	8		Very Bueno
Ciencia, Salud y Medio Ambiente	7		Very Bueno
Estudios Sociales y Cívica	6		Very Bueno
Segundo Idioma	6	Relación de valores humanos	Very Bueno
Educación Física	9	éticas y cívicas.	Very Bueno

ESCALA DE CALIFICACIÓN	
9 - 10	Excelente
7 - 8	Muy Bueno
5 - 6	Bueno
3 - 4	Regular
1 - 2	Necesita Mejorar

Por tanto, habiendo terminado los estudios de Educación Básica, queda facultado/a para matricularse en el nivel inmediato superior y para los usos legales correspondientes, se extiende el presente en Cantón Lourdes Municipio Colón departamento de San Libertad a los tres días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y uno.

Nombre Jorge Alberto Calderón  
Profesor/a del grado



Nombre Roberto María  
Director/a de la escuela

0001333  
607



... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abri del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Versión Pública

225° Promoción

# La Academia Nacional de Seguridad Pública **CERTIFICA**



**Que:**



*Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que  
pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar  
como Agente Privado de Seguridad*



Nueva San Salvador, a los Veintidós días del mes de Febrero de dos mil uno.

DR. JESUS RODOLFO MAJANO  
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



LIC. MIGUEL ANGEL REYES  
COORDINADOR DE CAPACITACION

0001334

LE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Versión Pública



CÁMARA DE  
COMERCIO  
E INDUSTRIA  
DE EL SALVADOR



CENTRO DE  
FORMACIÓN  
EMPRESARIAL

411  
0001335

El recurso más valioso  
de su empresa es...  
el talento humano,  
en ellos dirigimos  
nuestros servicios.



# LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE EL SALVADOR

a través de su  
CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL

Otorga el presente certificado de participación a:



Por haber completado el seminario denominado  
**RELACIONES HUMANAS, MOTIVACIÓN Y AUTOESTIMA  
PARA EL SERVICIO AL CLIENTE**

El Salvador, 11 de agosto de 2013

ING. ALEJANDRINA DE LEMUS  
Instructor

CAROLINA DE HERNANDEZ  
Jefe Centro de Formación Empresarial

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Versión Pública



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



Usuario: JUAN CARLOS BARRERA HERNANDEZ  
Fecha: 01/23/01/2015 12:59:29

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 34557-01-2015

Recibo No. 211951

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) \_\_\_\_\_  
portador de su Documento de Identificación \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ años de edad, estado familiar \_\_\_\_\_ de  
oficio \_\_\_\_\_, originario de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_ del domicilio de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_; hijo(a) de \_\_\_\_\_  
y de \_\_\_\_\_ quien solicita certificación  
de antecedentes penales para trámites Seguridad Privada  
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia  
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de \_\_\_\_\_, se  
extiende la presente en San Salvador, a los \_\_\_\_\_ veintitrés \_\_\_\_\_ días del mes  
de \_\_\_\_\_ Enero \_\_\_\_\_ del año dos mil \_\_\_\_\_ quince \_\_\_\_\_

DORA ESTELA GARCIA PENADO  
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL  
PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



412  
0001336

No. 143036

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio de la Notaría de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Policia Nacional Civil  
El Salvador  
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales  
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. 00000000000000000003002779

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED], quien tramita su solvencia para Seguridad Privada, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los veintitres días del mes de enero del año dos mil quince

Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

VERIFICO Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil quince.



413

0001337



# SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

ANEXO B

NOMBRE COMPLETO:	[REDACTED]
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO: <input type="checkbox"/> EDAD: [REDACTED] AÑOS
NACIONALIDAD:	SALVADOREÑO
ESCOLARIDAD:	SEPTIMO GRADO
DIRECCION:	[REDACTED]
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI):	[REDACTED]
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)	[REDACTED]
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	[REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO:	NOVIEMBRE 2017
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	6 AÑOS

414

0001338




**República de El Salvador**  
**Documento Único de Identidad**

Apellidos / Surname: [Redacted]

Registrador Nacional de las Personas Naturales

Residencia / Address: [Redacted]

Trámite / Procedure Type: [Redacted]

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme al original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



415

0001339



MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION

# CERTIFICADO DE PROMOCION

(Ley General de Educacion, Decreto Legislativo No. 917 del 12 de Diciembre de 1996).

El suscrito Profesor(a) de la Escuela Nabuca Nabuca Chichirada Prof. "Jose Maximiliano Dias" Cojutupeque  
HACE CONSTAR QUE [Redacted] Alumno(a) del 7° grado  
Sección X OBTUVO EN EL PRESENTE AÑO LECTIVO, EL RENDIMIENTO ESCOLAR:

Asignatura	Calificación
Lenguaje y Literatura	7 siete
Matemática	6 seis
Ciencia, Salud y Medio Ambiente	7 siete
Estudios Sociales y Cívica	6 seis
Segundo Idioma (Inglés)	7 siete
Educación Física	6 seis
Promedio	7 siete

Aspectos de la Conducta	Concepto
Relaciones personales y de cooperación	Muy Bueno
Iniciativa y creatividad	Muy Bueno
Hábitos de estudio y trabajo	Muy Bueno
Práctica de valores humanos, éticos y cívicos	Muy Bueno

9 - 10	Excelente
7 - 8	Muy bueno
5 - 6	Bueno
3 - 4	Regular
1 - 2	Necesita mejorar

POR TANTO: queda facultado(a) para matricularse en el Octavo grado  
Y para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en Cojutupeque  
a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.



F) [Signature]  
Nombre Rodolfo Alfonso Fabian M.  
Profesor(a) del grado



F) [Signature]  
Nombre Rodolfo Alfonso Fabian M.  
Director(a) de la escuela

0001340  
416

LE Y CERTIFICO: Que el presente  
documento en fotocopia, es fiel y conforme con  
su original el cual tuve a la vista, de conformidad  
al Artículo 30 de la ley del Ejercicio  
Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y  
Otras Diligencias. San Salvador a los Quince  
Quince días del mes de Abril  
del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

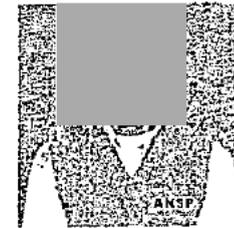
Version Pública

Promoción 475<sup>a</sup>

NR1

# Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:



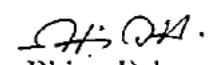
Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Santa Tecla, a los veinte días del mes de noviembre de dos mil nueve.



  
Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura  
Director General ANSP



  
Lic. Rhina Dolores Aldana  
Secretaria General ANSP

0001341

SE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".



# COSASE S.A. DE C.V.

COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.



DM EN ISO 9001:2000  
Certificata Reg. No 121 0017592

Certifica que: El Agente de Seguridad



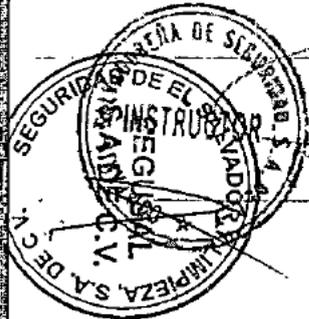
Aprobó satisfactoriamente el Curso de Capacitación denominada

**TENENCIA, CONDUCCION Y PRACTICA DE TIRO**

En San Salvador a los 05 dias del mes de Mayo de 2013

0001342

1418



Serafín Zepeda  
Instructor



Lic. Nadya González  
Jefe de Recursos Humanos

EN FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



Asunto: ALOR MARIA BAIZA DE MONTERROSA  
Fecha: 23/01/2015 7:52:47

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 33302-01-2015

Recibo No. 211273

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la  
Dirección de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) \_\_\_\_\_  
portador de su Documento de Identificación \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ años de edad, estado familiar \_\_\_\_\_ )  
de \_\_\_\_\_ oficio \_\_\_\_\_ , originario de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_ del domicilio de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_ hijo(a) de \_\_\_\_\_  
y de \_\_\_\_\_ quien solicita certificación  
de antecedentes penales para trámites Seguridad Privada  
según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia  
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de \_\_\_\_\_, se  
extiende la presente en San Salvador, a los \_\_\_\_\_ veintitrés \_\_\_\_\_ días del mes  
de \_\_\_\_\_ Enero \_\_\_\_\_ del año dos mil \_\_\_\_\_ quince \_\_\_\_\_

DORA ESTELA GARCIA PENADO  
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL  
PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS

419  
0001343

No. 142370

... FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



*[Handwritten signature]*

Versión Pública

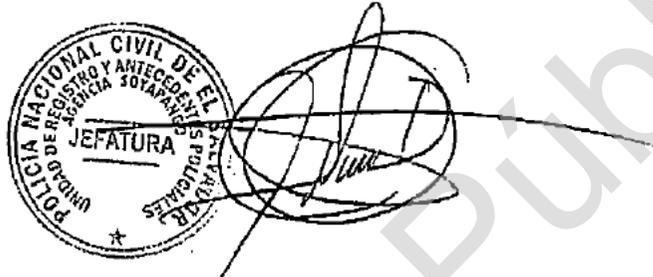
*Policia Nacional Civil*  
*El Salvador*  
*Unidad de Registro y Antecedentes Policiales*  
*Servir y Proteger ante todo*



Solvencia N°. 000000000000000000003001954

El Infrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Seguridad Privada, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los veintitres días del mes de enero del año dos mil quince

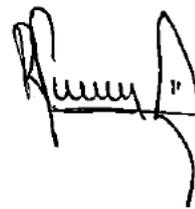


*Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela*  
*Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Soyapango.*

**Nota:** Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

LEY Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme al original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince







1420  
0001344



# SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

ANEXO B

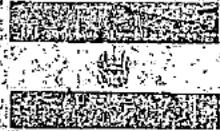
NOMBRE COMPLETO:	[REDACTED]
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO: <input type="checkbox"/> EDAD: [REDACTED] AÑOS
NACIONALIDAD:	SALVADOREÑO
ESCOLARIDAD:	NOVENO GRADO
DIRECCION:	[REDACTED]
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI):	[REDACTED]
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)	[REDACTED]
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	[REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO:	MAYO 2017
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	8 AÑOS

421





REPUBLICA DE EL SALVADOR  
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD



Apellidos / Surname



Registrador Nacional de

Residencia / Address

Trámite / Procedure Type



0955 3425



0001346

422

... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme a su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

República de El Salvador, C.A.

DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN EDUCATIVA

CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ESCOLAR

Tercer Ciclo de Educación Básica (9º grado)

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No. 917, del 12 de Diciembre de 1998)

La Dirección del Complejo Educativo Walter Hasandi

HACE CONSTAR QUE:

estudiante del

noveno grado, Sección A de Educación Básica, obtuvo en el presente año lectivo, el RENDIMIENTO ESCOLAR siguiente:

ASIGNATURA	CALIFICACIÓN	EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA Aspectos de la conducta	CONCEPTO	ESCALA DE CALIFICACIÓN
Lenguaje y Literatura	4	Respeto a sí mismo y a los demás	MB	9-10 Excelente
Matemática	6	Convivencia armónica y solidaria	B	7-8 Muy Bueno
Ciencia, Salud y Medio Ambiente	7	Toma de decisiones responsables	B	5-6 Bueno
Estudios Sociales y Cívica	8	Cumplimiento de deberes y correcto ejercicio de derechos	MB	
Segundo Idioma	5	Práctica de valores morales y cívicos	B	
Educación Física	8			

Por tanto: habiendo terminado los estudios de Educación Básica, queda facultado/a para matricularse en el NIVEL INMEDIATO SUPERIOR

Y para los usos legales correspondientes, se extiende el presente en noveno

Municipio San Salvador Departamento de San Salvador

a los Catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.



Rosa de Valiente  
Profesor/a de grado



F) Guin Alonso Flores  
Nombre Guin Alonso Flores  
Director/a del Centro Educativo

0001347

423

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

95° Promoción

# La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA



Que:

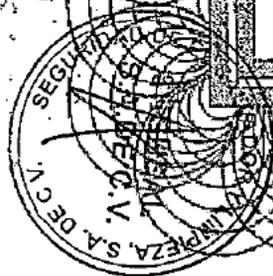


*Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad*

*[Signature]*  
Nueva San Salvador, a los Doce días del mes de Febrero de mil dos mil dos.  
SUB-DIRECTOR  
DR. JESUS RODOLFO MAJANO  
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP

*[Signature]*  
COORDINACIÓN  
LIC. MIGUEL ANGEL REYES  
COORDINADOR DE CAPACITACION

0001348



VI FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".



DIAZ ORELLANA CONSULTORES  
ESTRATEGICOS EMPRESARIALES  
S.A. DE C.V.



Otorga el presente certificado a:

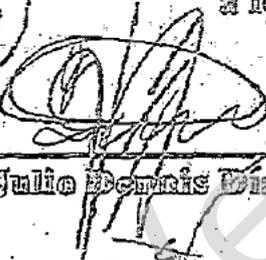


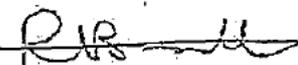
Por haber participado en nuestro seminario:

**“SERVICIO Y ATENCION DE CALIDAD AL CLIENTE”**

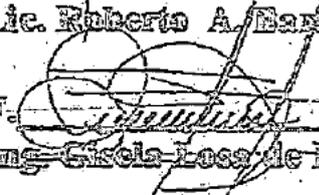
Impartido en HOTEL BEVERLY HILLS, con la colaboración del INSAFORP,  
a los veintinueve días del mes de noviembre del 2004,  
Antiguo Cuscatlan, El Salvador.



F.   
Lic. Julio Dennis Diaz Guillen

F.   
Lic. Roberto A. Baratta

F.   
Ing. German Zecena

F.   
Ing. Cicla Lora de Perez

425  
0001349



YO FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



Usuario: Juan Ricardo Martínez  
Fecha: 21/01/2015 11:41:38

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 30209-01-2015

Recibo No. 198003

La Infrascrita Encargada de la Sucursal de Antecedentes Penales en Registro de Armas, Dirección General de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) \_\_\_\_\_,  
portador de su Documento de Identificación \_\_\_\_\_,  
de \_\_\_\_\_ años de edad, estado familiar \_\_\_\_\_ de  
oficio Albañil, originario de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_ del domicilio de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_ hijo(a) de \_\_\_\_\_  
y de \_\_\_\_\_ quien solicita certificación  
de antecedentes penales para trámites Empleo  
según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia  
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de \_\_\_\_\_, se  
extiende la presente en San Salvador, a los \_\_\_\_\_ veintiún \_\_\_\_\_ días del mes  
de Enero del año dos mil \_\_\_\_\_ quince \_\_\_\_\_

  
LICDA. NORY AVELAR DE ALVARO  
ENCARGADA DE SUCURSAL.  
REGISTRO DE ARMAS



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DÍAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS

No. 139

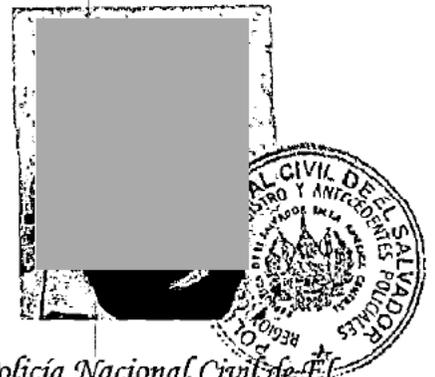
0001350

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Policia Nacional Civil  
El Salvador  
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales  
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. 0000000000000000002997832

El Infrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los veintiun días del mes de enero del año dos mil quince

Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela  
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

VERIFICO Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



427  
0001351



# SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

ANEXO 8

NOMBRE COMPLETO:	[REDACTED]
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO: <input type="checkbox"/> EDAD: [REDACTED] AÑOS
NACIONALIDAD:	SALVADOREÑO
ESCOLARIDAD:	BACHILLER
DIRECCION:	[REDACTED]
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI):	[REDACTED]
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)	[REDACTED]
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	[REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO:	SEPTIEMBRE 2015
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	7 AÑOS

0001352

428





FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



*[Handwritten signature]*



0001353

429



# El Ministerio de Educación de la República de El Salvador

Por Cuanto:



Ha concluido sus Estudios de Educación Media, en  
**Complejo Educativo República del Brasil**  
JORNADA NOCTURNA  
y cumplido con los requisitos de Graduación establecidos

Por Tanto:

Otorga a:



## El Presente Título de Bachiller General

Para que de él haga uso de conformidad con lo establecido en los  
Artículos Nos. 26 y 57 de la Ley General de Educación.

(Dejaron de ser especies Fiscales los Títulos de Bachillerato, según Decreto Legislativo No. 384 de 30 de Noviembre de 1989)

San Salvador, El Salvador, Centroamérica, a los veintiocho días del mes de Noviembre  
de dos mil tres.

0001354

430



DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN  
Registrado bajo el  
13  
del Libro respectivo.



*Huarcia*  
Dirección Nacional de Gestión Educativa  
Lic. Hilda Mercedes García Guillén



Sustentante

*Bernardo*  
Director del Centro Educativo  
Bernardo Gustavo Montercasa

... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Promoción 497<sup>a</sup>

NR23

# Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:



Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Santa Tecla, a los veintitrés días del mes de abril de dos mil diez.



Jaime Edwin Martínez Ventura  
Director General ANSP



Rhina Dolores Aldana  
Secretaria General ANSP

0001355

731



Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 10 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".



**DIPLOMA DE PARTICIPACION**

*S & S Consultores en Desarrollo Humano S.A. de C.V.,*

*Hace constar que:*



*Ha participado en el seminario taller*

***“Calidad de Servicio y Atención al Cliente”***

*Impartido en la empresa SSERVAL S.A. DE C.V. el día 16 de abril de 2011, al personal de guardias de seguridad.*

*Lic. Sandra Monterrosa*

*Gerente de Capacitaciones*

CONSULTORES EN DESARROLLO HUMANO  
TELÉFONOS 22 756920 Y 22 257661

DECLARO Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme a su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



0001356

432



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



Redactor: Eder Eduardo Hernandez Martinez  
Fecha: 20/01/2015 14:23:40

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 28771-01-2015

Recibo No. 208851

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) \_\_\_\_\_  
portador de su Documento de Identificación \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ años de edad, estado familiar \_\_\_\_\_ de  
oficio \_\_\_\_\_, originario de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_ del domicilio de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_ hijo(a) de \_\_\_\_\_  
y de \_\_\_\_\_ quien solicita certificación  
de antecedentes penales para trámites, Empleo  
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia  
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de \_\_\_\_\_, se  
extiende la presente en San Salvador, a los \_\_\_\_\_ veinte días del mes  
de \_\_\_\_\_ Enero del año dos mil \_\_\_\_\_ quince

DORA ESTELA GARCIA PENADO  
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL  
PENITENCIARIO



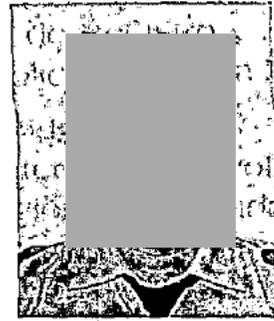
CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS

433  
0001357

No. 139950



Policia Nacional Civil  
El Salvador  
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales  
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. 000000000000000002994375

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. E [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil quince

Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela  
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Flor Blanca.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.





# SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

ANEXO 8

NOMBRE COMPLETO:	[REDACTED]
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO: <input type="checkbox"/> EDAD: [REDACTED] AÑOS
NACIONALIDAD:	SALVADOREÑO
ESCOLARIDAD:	NOVENO GRADO
DIRECCION:	[REDACTED]
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI):	[REDACTED]
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)	[REDACTED]
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	[REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO:	AGOSTO 2016
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	10 AÑOS

435





FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Voluntario de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



*[Handwritten signature]*





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

República de El Salvador, C.A.

DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN EDUCATIVA

CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ESCOLAR

Noveno Grado de Educación Básica

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No. 917 del 12 de Diciembre de 1996)

La Dirección del Centro Educativo "ESCUELA RURAL MIXTA UNIFICADA CASARÍA LAS LAJAS"

HACE CONSTAR QUE: [Redacted] Estudiante del Noveno Grado Sección 9 de Educación Básica, obtuvo en el presente año lectivo, el rendimiento escolar siguiente:

ASIGNATURA	CALIFICACIÓN	ASPECTOS DE LA CONDUCTA	CONCEPTO	ESCALA DE CALIFICACIÓN 9 - 10 Excelente 7 - 8 Muy Bueno 5 - 6 Bueno
Lenguaje y Literatura	8	Relaciones personales y de cooperación	MB	
Matemática	8	Hábitos de estudio y trabajo	MB	
Ciencia, Salud y Medio Ambiente	9			
Estudios Sociales y Cívica	9	Práctica de valores humanos, éticos y cívicos	MB	
Segundo Idioma	7			
Educación Física	8			
				OBSERVACIONES La nota mínima de promoción para Tercer Ciclo de Educación Básica es 5.

POR TANTO: se le faculta para matricularse en el NIVEL INMEDIATO SUPERIOR. Y para los usos legales correspondientes, se extiende el presente en: COTOLI SAN ANTONIO Municipio San Salvador Departamento de San Salvador a los 09 días del mes de Noviembre de dos mil UNO

Signature of Professor/A de grado: [Signature]
Circular stamp: SEGURIDAD DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, S.A. DE C.V. REGISTRO Y LIMPIEZA



Signature of Director/a del Centro Educativo: [Signature]
Nombre: ZOLA PERAZA VIZCAÍNO
Director/a del Centro Educativo

0001361

LE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Promoción 668<sup>a</sup>

NR25

# Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:

Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Santa Tecla, a los siete días del mes de diciembre de dos mil doce.



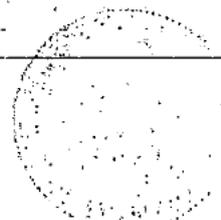
José Edwin Martínez Ventura  
Director General ANSP



Lic. Levis Amparo Abadía  
Secretario General ANSP

0001362

438



FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

0001363

439

FUNDES

# CERTIFICADO

Se otorga a



Por su participación, aprovechamiento y asistencia al seminario:

## Cómo elaborar Manuales de Procedimiento y Organización

Realizado los días 20, 21, 28 y 29 de abril de 2010 con una duración de 12 horas

Bessie Escoto Padman  
Gerente de Administración y Finanzas  
FUNDES EL SALVADOR

FUNDES  
El Salvador  
Abril, 2010



transformando vidas

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



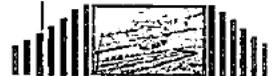
A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Versión Pública



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA**  
**DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**

Dirección General de Centros Penales



Corretera de Oportunidades  
 Justicia y Seguridad

Usuario: Ana Beatriz Garcia Fuentes  
 Fecha: 20/01/2015 10:55:20

VALOR: \$3.00  
 (TRES DOLARES)

Antecedente No. 27669-01-2015

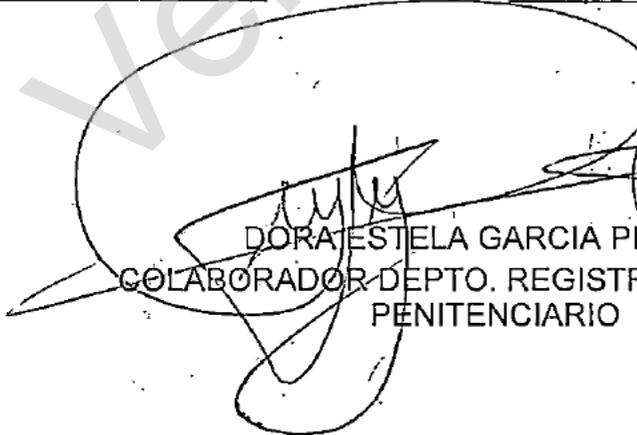
Recibo No. 208212

**El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica:**

Que el(a), señor(a)(rita) \_\_\_\_\_  
 portador de su Documento de Identificación \_\_\_\_\_  
 de \_\_\_\_\_ años de edad, estado familiar \_\_\_\_\_ de  
 oficio \_\_\_\_\_, originario de \_\_\_\_\_  
 Departamento de \_\_\_\_\_ del domicilio de \_\_\_\_\_  
 Departamento de \_\_\_\_\_; hijo(a) de \_\_\_\_\_  
 y de \_\_\_\_\_ quien solicita certificación  
 de antecedentes penales para trámites Empleo

según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.**

Y, a solicitud de \_\_\_\_\_, se  
 extiende la presente en San Salvador, a los \_\_\_\_\_ veinte días del mes  
 de \_\_\_\_\_ Enero del año dos mil \_\_\_\_\_ quince

  
**DORA ESTELA GARCIA PENADO**  
**COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL**  
**PENITENCIARIO**



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
 VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
 CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS

0001364

440



No. 139130

LE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Policia Nacional Civil  
El Salvador  
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales  
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. 000000000000000002993100

El Inscrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED], quien tramita su solvencia para Seguridad Privada, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil quince

Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Flor Blanca.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

YO CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme al original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince.



441

0001365



# SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

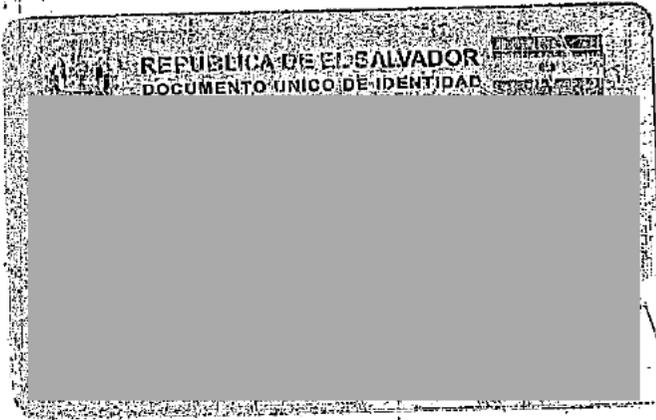
ANEXO 8

NOMBRE COMPLETO:	[REDACTED]
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO: <input type="checkbox"/> EDAD: [REDACTED] AÑOS
NACIONALIDAD:	SALVADOREÑO
ESCOLARIDAD:	BACHILLER
DIRECCION:	[REDACTED]
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI):	[REDACTED]
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT):	[REDACTED]
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	[REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO:	ENERO 2018
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	6 AÑOS

0001366

442

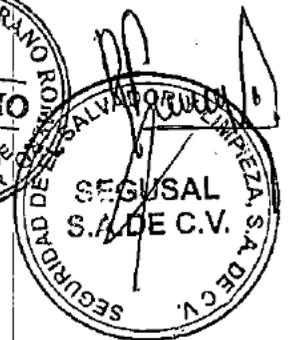




5



... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince.



0001367

443



MINISTERIO DE EDUCACION  
 REPUBLICA DE EL SALVADOR, C.A.  
 EL INSTITUTO NACIONAL DE SANTIAGO DE MARIA

Hoy Cuanto:



Ha finalizado satisfactoriamente sus estudios reglamentarios y presentado con éxito los exámenes correspondientes, La Dirección de este Centro Educativo le confiere el presente:

**DIPLOMA**  
 DE BACHILLER GENERAL  
 (JORNADA NOCTURNA)

Dado en la ciudad de Santiago de María, a los quince días del mes de Diciembre de dos mil uno.

Lic. José Isidoro Cruz Cruz  
 Director

Prof. Carlos Ernesto Juncos Crandall  
 Subdirector

Lic. María Elena Romero de Rosas  
 Encargada de Registro Académico

Sustentante

0001368



LE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

100º Promoción

# La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA



Que



*Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que  
pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar  
como Agente Privado de Seguridad*

Nueva San Salvador, a los 10 Días del Mes de Septiembre de Mil Novecientos Noventa y Nueve.



*J. Majano*  
DR. JESUS RODOLFO MAJANO  
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



*M. Reyes*  
LIC. MIGUEL ANGEL REYES  
COORDINADOR DE CAPACITACION



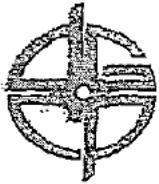
0001369

... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 20 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Version Publica



**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES**  
**ESCUELA PENITENCIARIA**

Otorgan el presente

**Diploma**

Q. [Redacted]

Por su participación en la capacitación de "Análisis y Transformación de Conflictos", coordinado por Escuela Penitenciaria con el apoyo de la Fundación Ideas y Acciones para la Paz Quezalcoatl, impartido en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año dos mil ocho.

San Salvador, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil ocho.



GILBERT HENRIQUEZ CACERES  
 DIRECTOR GENERAL DE CENTROS PENALES

DR. C. JOSE MAURICKO FIGUEROA  
 DIRECTOR EJECUTIVO

LIC. MARIA LUZ ALONZO DE AGUIRRE  
 DIRECTORA ESCUELA PENITENCIARIA

0001370

446

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**



Usuario: Magdalena del Carmen Chávez de Meicano  
Fecha: 18/02/2015 15:28:49

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 26122-02-2015

Recibo No. 227713

**La Infrascrita Encargada de la Sucursal de Antecedentes Penales en la Ciudad de San Miguel, Dirección General de Centros Penales Certifica:**

Que el(a), señor(a)(rita) \_\_\_\_\_  
 portador de su Documento de Identificación \_\_\_\_\_  
 de \_\_\_\_\_ años de edad, estado familiar \_\_\_\_\_ de  
 oficio \_\_\_\_\_, originario de \_\_\_\_\_  
 Departamento de \_\_\_\_\_ del domicilio de \_\_\_\_\_  
 Departamento de \_\_\_\_\_ hijo(a) de \_\_\_\_\_  
 y de \_\_\_\_\_ quien solicita certificación  
 de antecedentes penales para trámites EMPLEO  
 según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia  
 Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de \_\_\_\_\_, se  
 extiende la presente en San Miguel, a los \_\_\_\_\_ dieciocho \_\_\_\_\_ días del mes  
 de \_\_\_\_\_ Febrero \_\_\_\_\_ del año dos mil \_\_\_\_\_ quince \_\_\_\_\_

  
**LICDA. ADELA CAROLINA REYES GARCIA  
 ENCARGADA DE SUCURSAL CIUDAD DE SAN  
 MIGUEL**



447

CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
 VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
 CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS

0001371



No. 0001371

... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Versión Pública

Policia Nacional Civil  
El Salvador  
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales  
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. 00000000000000000003043574

El Infrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil de El Salvador, hace Constatar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED], quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Miguel, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil quince

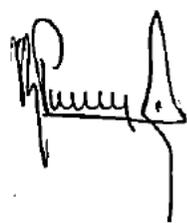

Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela  
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Miguel

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

DECLARO Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince









# SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

ANEXO 8

NOMBRE COMPLETO:	[REDACTED]
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO: <input type="checkbox"/> EDAD: [REDACTED] AÑOS
NACIONALIDAD:	SALVADOREÑO
ESCOLARIDAD:	SEXTO GRADO
DIRECCION:	[REDACTED]
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI):	[REDACTED]
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)	[REDACTED]
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	[REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO:	MAYO 2016
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	6 AÑOS

449





REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD



Apellido / Nombre



POSIBILIDAD NACIONAL DE LAS PERSONAS NATURALES



Residencia / Domicilio

Trámite / Procedura Tipo



FE Y CERTIFICO: Que en presente  
documento en fotocopia, es fiel y conforme  
al original el cual tuve a la vista, de con-  
formidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio  
Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y  
Otras Diligencias. San Salvador a los Quince  
días del mes de Abri  
del año dos mil Quince



450

0001374



MINISTERIO DE EDUCACION  
 Dirección Nacional de Educación  
 Departamento de Acreditación Institucional  
 República de El Salvador, C. A.

No. 2781

El Infrascrito Coordinador de Registro Académico del Departamento de Acreditación Institucional del Ministerio de Educación de la República de El Salvador, CERTIFICA:  
 Que en el Cuadro Resumen Anual de Evaluación del Rendimiento Escolar de Educación Básica de la ESCUELA RURAL MIXTA UNIFICADA DEL CASERIO EL COYOLITO, JURISDICCION DE TEJUTLA, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO, se encuentra registrado(a) el (la) estudiante: [REDACTED], quien cursó: SEXTO GRADO del II Ciclo de Educación Básica en el año de 1989 y obtuvo las calificaciones siguientes:

ASIGNATURAS	CALIFICACIONES		CONCEPTO
	NÚMERO	LETRAS	
IDIOMA NACIONAL	6	Seis	Aprobado
ESTUDIOS SOCIALES	6	Seis	Aprobado
INGLÉS	*	*****	*****
MATEMATICA	5	Cinco	Aprobado
ESTUDIO DE LA NATURALEZA	6	Seis	Aprobado
EDUCACION MUSICAL	6	Seis	Aprobado
ARTES MANUALES	6	Seis	Aprobado
EDUCACIÓN FISICA	6	Seis	Aprobado

ESCALA DE CALIFICACIONES: 10-9 EXCELENTE	4-3 REGULAR
8-7 MUY BUENO	2-1 NECESITA MEJORAR
6-5 BUENO	

Y a solicitud del interesado(a) extiende la presente, en la ciudad de San Salvador, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil once.



F.   
 Sección de Archivo  
 Lic. Ana Miriam Ramirez Valdez



Coordinador de Registro Académico  
 Lic. Julio César Salazar



Edero de Abad

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince



0001375

164° Promoción

# La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA



Que:



*Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad*



DR. JESUS RODOLFO MAJANO  
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



LIC. MIGUEL ANGEL REYES  
COORDINADOR DE CAPACITACION

452

0001376



... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme al original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "C. Serrano R.", written over a horizontal line.

## CONSTANCIA

El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, **INSAFORP**, en coordinación con la empresa: **COSASE, S.A. DE C.V.**

Hacen constar que:

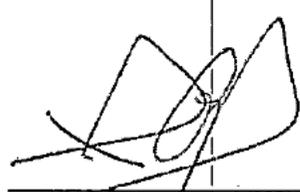


Ha participado en el evento de capacitación: **"DESARROLLO DE HABILIDADES ADMINISTRATIVAS"** con una duración de 8 horas, Impartido en las Instalaciones del centro de capacitaciones de la empresa, el día 21 de abril 2013, por la firma **Juárez&Auffret Asesores de Empresas S.A. de C. V.**

Y para los efectos consiguientes, se extiende la presente constancia en la ciudad de Antigua Cuscatlán, a los veintiún días del mes de abril de dos mil trece.




**Ing. Ricardo Antonio Escobar**  
Gerente de Formación Continua  
**INSAFORP**

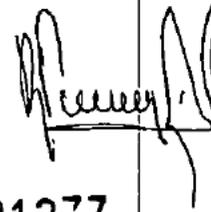


**Ing. Rafael González Anaya**  
Facilitador

YO, **NOTARIO** CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince



453




0001377



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



Usuario: Registrador Morales Velasquez  
Fecha: 02/02/2015 12:05:46

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 03678-02-2015

Recibo No. 220043

El infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) \_\_\_\_\_  
portador de su Documento de Identificación \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ años de edad, estado familiar \_\_\_\_\_ de  
oficio \_\_\_\_\_, originario de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_ del domicilio de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_; hijo(a) de \_\_\_\_\_  
y de \_\_\_\_\_ quien solicita certificación  
de antecedentes penales para trámites EMPLEO

según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de \_\_\_\_\_, se  
extiende la presente en San Salvador, a los \_\_\_\_\_ tres \_\_\_\_\_ días del mes  
de \_\_\_\_\_ Febrero del año dos mil \_\_\_\_\_ quince



*[Handwritten Signature]*  
DORA ESTELA GARCIA PENADO  
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL  
PENITENCIARIO

CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



454

0001378

No. 151178

... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias San Salvador a los Quince días del mes de Octubre del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Version Pública

Policia Nacional Civil  
El Salvador  
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales  
Servir y Proteger ante todo

Solvencia N°. 0000000000000000003018100

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dni [REDACTED], quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los tres dias del mes de febrero del año dos mil quince



Inspectora Ananda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme al original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince dias del mes de abril, del año dos mil Quince



455

0001379



# SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

Teléfono: 2521-3210

ANEXO 8

NOMBRE COMPLETO:	[REDACTED]
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO: <input type="checkbox"/> EDAD: [REDACTED] AÑOS
NACIONALIDAD:	SALVADOREÑO
ESCOLARIDAD:	SEPTIMO GRADO
DIRECCION:	[REDACTED]
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI):	[REDACTED]
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT):	[REDACTED]
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	[REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO:	MAYO 2015
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	8 AÑOS



156



REPUBLICA DE EL SALVADOR  
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD



Resumen

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince



*[Handwritten signature]*



0001381

457



# Centro Escolar "República Dominicana"

Colonia Vairo, pasaje Contreras, San Salvador Código de infra 13663  
Teléfono 2226-7929



## ...A QUIEN INTERESE...

El Suscrito Director del Centro Escolar República Dominicana del Municipio de San Salvador, con código de infraestructura 13663, por medio de la presente.

Hace constar que:

[Redacted Name]  
Fue estudiante del 7º grado sección "B" de este Centro Escolar en el periodo lectivo correspondiente al año 1993, Obteniendo las siguientes calificaciones como promedio final:

MATERIA	PROMEDIO FINAL
Idioma Nacional	5
Matemáticas	6
Estudios de la Naturaleza	6
Estudios Sociales	7
Idioma Inglés	6
Educación Física	8
Artes Manuales	7
Educación Musical	6

El alumno: [Redacted Name]

Demostó una conducta: **MUY BUENA**

Y para los usos que estime conveniente el interesado se extiende la presente constancia en la ciudad de San Salvador, a los ocho días del mes de noviembre del 2013.



*Simeón Pérez López*  
Director.



*[Signature]*



YO FIE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince.

458

0001382

Promoción 611ª  
NR47

# Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:



Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Santa Tecla, a los catorce días del mes de octubre de dos mil once.



Handwritten signature of Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura.

Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura  
Director General ANSP



Handwritten signature of Levis Amparo Abarca.

Levis Amparo Abarca  
Secretario General ANSP

0001383

459



LE FIDELMENTE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".



Certificate No. 121 0017822

# COSASE S.A. DE C.V.

COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.

Certifica que: El Agente de Seguridad



Aprobó satisfactoriamente el Curso de Capacitación denominada

## TENENCIA, CONDUCCION Y PRACTICA DE TIRO

En San Salvador a los 23 días del mes de Agosto de 2012



Serafín Zepeda  
Instructor



Lic. Nadya González  
Jefe de Recursos Humanos

0001384

760



FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Versión Pública



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



Usuario: Maria Elsi Merino de Cafias  
Fecha: 04/03/2015 10:57:38

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 05099-03-2015

Recibo No. 259711

La Infrascrita Colaboradora Juridica de Registro y Control Penitenciario de la  
Dirección General de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) \_\_\_\_\_  
portador de su Documento de Identificación \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ años de edad, estado familiar \_\_\_\_\_ de  
oficio \_\_\_\_\_, originario de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_ del domicilio de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_, hijo(a) \_\_\_\_\_  
y de \_\_\_\_\_ quien solicita certificación  
de antecedentes penales para tramites Seguridad Privada  
según el Registro que esta Dirección lleva NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia  
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de \_\_\_\_\_ se  
extiende la presente en San Salvador, a los cuatro días del mes  
de Marzo del año dos mil quince

*[Handwritten Signature]*



LICDA. SOFIA ROSA MARTINEZ  
COLABORADORA JURIDICA DE LA UNIDAD DE  
REGISTRO Y CONTROL PENITENCIARIO

461



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS

0001386

0001385

No. 173579

SE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carlos Mario Serrano Romero".

Versión Pública

Folio anterior con doble  
numeración

Versión Pública

0001386

Policia Nacional Civil

El Salvador

Unidad de Registro y Antecedentes Policiales

Servir y Proteger ante todo

Solvencia N°. 000000000000000000003061563

El Infrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: La Srta. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Seguridad Privada, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil quince



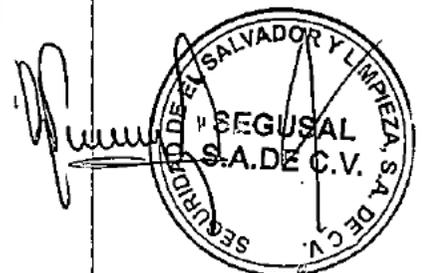
Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.

**Nota:** Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



462

0001387



# SEGUSAL, S.A. DE C.V.

Pasaje El Rosal y Pasaje Mirasol No. 11, sobre Calle El Progreso, San Salvador.

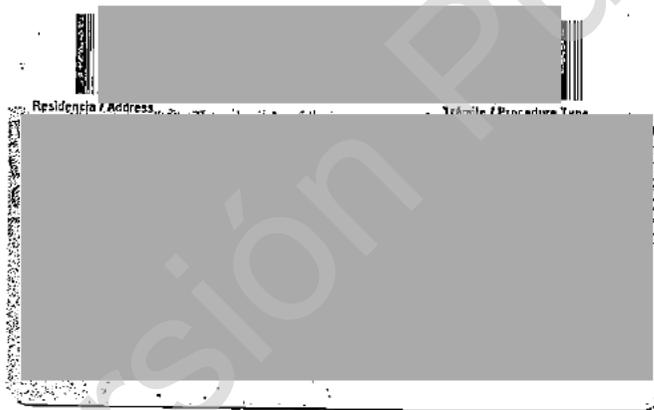
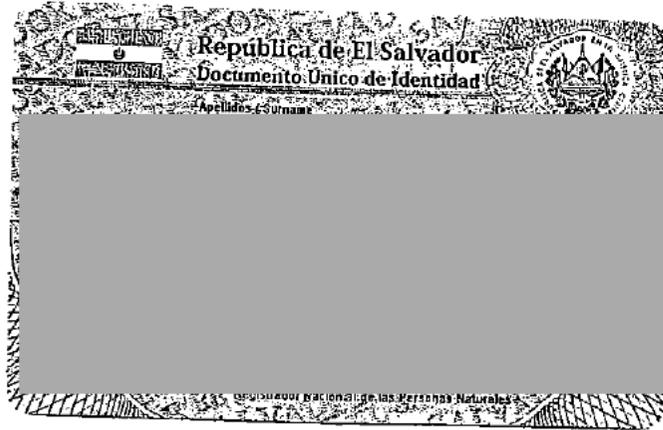
Teléfono: 2521-3210

ANEXO 8

NOMBRE COMPLETO:	[REDACTED]
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:	AGENTE DE SEGURIDAD
SEXO:	MASCULINO: <input checked="" type="checkbox"/> FEMENINO: <input type="checkbox"/> EDAD: [REDACTED] AÑOS
NACIONALIDAD:	SALVADOREÑO
ESCOLARIDAD:	NOVENO GRADO
DIRECCION:	[REDACTED]
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD (DUI):	[REDACTED]
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)	[REDACTED]
NUMERO DE LICENCIA DE PORTACION DE ARMAS:	[REDACTED]
FECHA DE VENCIMIENTO:	ENERO 2016
AÑOS DE EXPERIENCIAS:	10 AÑOS

463





YO FIE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince



464

0001389



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

República de El Salvador

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN

CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ESCOLAR

Tercer ciclo de educación básica (9º grado)

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo Nº 917 del 12 de Diciembre de 1996)

El/la suscrito/a Profesor/a del Tercer Ciclo de Enseñanza Básica Nocturna "España"

HACE CONSTAR QUE: [Redacted] Alumno/a del noveno grado Sección A de Educación Básica. OBTUVO EN EL PRESENTE AÑO LECTIVO, EL RENDIMIENTO ESCOLAR:

Table with columns: Asignatura, Calificación, Aspectos de la Conducta, Concepto. Rows include: Lenguaje y Literatura (8, Relaciones personales...), Matemática (8, Cooperación), Ciencia, Salud y Medio Ambiente (7, Hábitos de estudio...), Estudios Sociales y Cívica, Segundo Idioma, Educación Física (8, Práctica de valores...).

ESCALA DE CALIFICACIÓN: 9-10 Excelente, 7-8 Muy Bueno, 5-6 Bueno, 3-4 Regular, 1-2 Necesita mejorar

Por tanto: habiendo terminado los estudios de Educación Básica, queda facultado/a para matricularse en el nivel inmediato superior

Y para los usos legales correspondientes, se extiende el presente en la colonia San Antonio, Municipio Ayutuxtepeque, departamento de San Salvador, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.



Manjivar Caellas, Profesora del grado



Juan José, Director/a de la escuela

00013990

... Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme al original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Octubre del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

149 ° Promoción



# La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA

Que: [REDACTED]

*Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad*

Nueva San Salvador, a los Diez días del mes de Julio de Dos Mil Dos.



DR. JESUS RODOLFO MAJANO  
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



LIC. MIGUEL ANGEL REYES  
COORDINADOR DE CAPACITACION

0001391

403

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero", written over a horizontal line.



# La Academia Nacional de Seguridad Pública

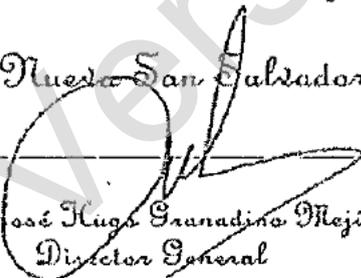
Otorga el presente Diploma

Al alumno [REDACTED]  
Quien ha cursado los estudios y rendida satisfactoriamente las pruebas correspondientes al:

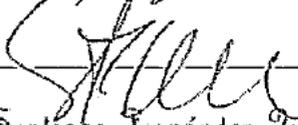
## CURSO BASICO PARA AGENTES

que lo habilita para su ingreso a la Policía Nacional Civil.

Dado en Nueva San Salvador, a los 9 días del mes de Agosto de 2000

  
Lic. José Hugo Granadino Mejía  
Director General



  
Dr. Santiago Fernández Quirós  
Secretario General

0001392  
467



A FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Octubre del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".

Version 1.0 Publica



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



MARIA BAIZA DE MONTERROSA  
2015 9:56:49

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 03333-01-2015

Recibo No. 176826

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la  
Dirección de Centros Penales Certifica

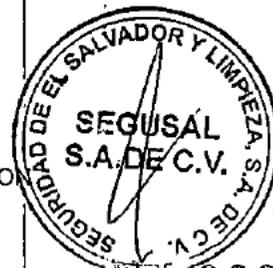
Que el(a), señor(a)(rita) \_\_\_\_\_  
portador de su Documento de Identificación \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ años de edad, estado familiar \_\_\_\_\_ de  
oficio \_\_\_\_\_, originario de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_ del domicilio de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_; hijo(a) de \_\_\_\_\_  
y de \_\_\_\_\_ quien solicita certificación  
de antecedentes penales para trámites Registro de Armas  
según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia  
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputárséle un delito.

Y, a solicitud de \_\_\_\_\_, se  
extiende la presente en San Salvador, a los \_\_\_\_\_ seis \_\_\_\_\_ días del mes  
de \_\_\_\_\_ Enero \_\_\_\_\_ del año dos mil \_\_\_\_\_ quince \_\_\_\_\_

LICDA. ISIS MAGALY ALVARADO PEREZ  
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL  
PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



468

0001393

NO. 088107

FE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con el original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de Abril del año dos mil Quince.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Mario Serrano Romero".

*Policia Nacional Civil  
El Salvador  
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales  
Servir y Proteger ante todo*



*Solvencia N°. 0000000000000000002969196*

*El Infrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED], quien tramita su solvencia para Arma, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.*

*Extendida en San Salvador, a los seis días del mes de enero del año dos mil quince.*



*Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela  
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.*

*Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.*

469  
0001394



LE Y CERTIFICO: Que el presente documento en fotocopia, es fiel y conforme con su original el cual tuve a la vista, de conformidad al Artículo 30 de la ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias. San Salvador a los Quince días del mes de abril del año dos mil Quince



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carlos Mario Serrano Romero".